

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL DE LA PEZUELA

VIUDA DE CEBALLOS

Falleció en Segovia el día 4 de Setiembre de 1899

R. I. P.

Sus tristes huérfanos Doña Carmen, Doña Javiera y Don Juan, su inconsolable padre el Conde de Cheste; sus hermanos los Exemos. Sres. Marqueses de la Pezuela; sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes, y las que fueron sus hermanas y la llamaron su Presidenta en el Sagrado Corazón de Jesús, en memoria de sus inolvidables servicios á la Congregación, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios N. S.

Al eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que por aquel doloroso aniversario se dirán en las Iglesias de la Trinidad, los Carmelitas, los Padres Franciscos y los Padres Misioneros.

De domingo á domingo

Entre mi barbero y yo.—García Ortega en el Teatro Miñón.—Las conferencias pedagógicas.—El Calerito y los chicos de los jaikes.—La vuelta de los obreros segovianos.—Crónica hecha.

—¿Ha escrito V. ya la crónica de la semana?—me preguntaba anoche en la peluquería el joven Figaro encargado de proporcionarme semanalmente un real de hermosura, según frase de un simpático y dicharachero procurador, á quien ustedes conocen.

—¿La crónica? ¡Dios la dé! Siempre acudo á última hora, en espera de acontecimientos que no llegan, hasta que, aguijoneado por el regente de la imprenta, tengo que dejar correr la pluma sobre las blancas cuartillas y... ¡salga lo que salga!

—¿Y qué va á ser?

—Pues eso es lo que yo también ignoro.

—No, si digo que si desea V. afeitarse solamente ó que le arregle el pelo también, porque ya va estando muy crecida la melena.

—Lo que tú quieras; en tus manos entrego mi cuello y mi cabeza y tú responderás ante Dios y ante los hombres.

Púsome uno de los paños más pequeños que encontré á mano—persuadido sin duda de que á mí puede afeitarse en paños menores—y pasando dulcemente la reluciente navaja sobre la suela de suavizador, después de darme una buena jabonadura, comenzó mi barbero su rapadora tarea, mientras yo, mirando al techo, pensaba en la crónica semanal, mi terrible pesadilla de todos los sábados.

—¿Si que se verá usted negro muchas veces para cumplir sus deberes de cronista?

—No lo sabes tú bien; compadéceme y tiembala...

—¿Y si le corto á usted?

—Bueno, pues no tiembles y compadéceme.

—Usted sabe salir del compromiso; cuando no hay acontecimientos de importancia en la localidad, estruja V. un poco los más insignificantes ¡y crónica hecha!

—Quieres decir que me parezco á tí en que no suelo reparar en pelillos.

—No; quiero decir que tiene V. buenas salidas.

—No me des tanto jabón y, sin hacer caso de mis salidas, cuidate de mis entradas, que imploran tu habilidad de peluquero para pasar desapercibidas á los ojos del mundo.

—Cómo se conoce que se propone V. ir al teatro esta noche.

—Hombre sí, quiero ir á ver *La tía de Carlos*. Me han dicho que es una buena señora y deseo conocerla.

—¿Y qué me dice V. de *El Regimiento*?

—¿Querrás decir de la compañía?

—No, de *El Regimiento*; de *El Regimiento de Lupión*, puesto en escena el miércoles por la compañía de García Ortega.

—Acabáramos; la obra de Parallada, del ingenioso autor de las camelancias y las simlicadencias, fué bien interpretada, aunque se llevó la representación muy precipitadamente.

—De modo que era un *Regimiento* á marchas formadas?

—Casi, casi; pero la compañía resulta un cuadro muy armónico y tengo la seguridad de que esta noche nos hará con toda calma la

presentación de *La tía de Carlos*, muy señora mía. Pertenecé á la escuela...

—Hombre, ya que habla usted de escuelas. ¿Con que no pudo V. asistir á las Conferencias pedagógicas ni al almuerzo de los maestros?

—Efectivamente y lo sentí muchísimo; en el almuerzo hubiera pasado un rato delicioso y en cuanto á las conferencias—que aquí siempre han estado animadísimas, justificándose cuanto se interesa el magisterio primario por su perfeccionamiento intelectual—lamenté muchísimo no poder oír al ilustrado director de la Normal de Maestros, Sr. Fuentes; al celoso Inspector de primera enseñanza Sr. Oña y Rodríguez y al simpático maestro de Bernuy Sr. Loriguillo, uno de los primeros espaldas del magisterio.

—¿Lagartijillo, ha dicho V.?

—Hombre, no, Loriguillo. De haber tomado parte en aquellos actos Fuentes y Lagartijillo hubiéramos creído que se trataba de nuestra fiesta nacional y no de las Conferencias pedagógicas.

—No me hable usted de las corridas de toros, porque soy un aficionado empedernido, ya lo sabe V.—Por ver un puyazo bien puesto y un recorte del Reverte daría...

—No hables de recortes teniendo la navaja en la mano y prosigue Figaro taurófilo.

—¿A cualquiera hora falto yo esta tarde á ver al Calerito! ¿Y usted cree que eso de correr la pólvora dará chispas?

—Si no chispas, por lo menos humo me parece que sí. Si esos moros que se han pasado la semana luciendo los jaikes entre nosotros, son buenos ginetes el espectáculo resultará entretenido.

—De todos modos, ni soy partidario de gas-

tar y pólvora en salvas, ni me entretienen las armas de fuego.

—Lo comprendo; te pasas la vida esgrimiendo el arma blanca...

—Y que se necesita pulso y mucho ojo para manejarla sin peligro del parroquiano. Usted no es de los que tienen la barba menos fuerte...

—Como que para muchos barberos, no es barba... ¡Es una barba... ridad!

—¿Y por qué no se la deja usted?

—Porque no me sale...

—Perdone usted si con la pregunta le he molestado.

—Ni soñarlo, hombre; digo que no me sale en condiciones de que pueda adorar mi físico. Además, dada su resistencia y teniendo en cuenta mi estatura, cualquiera se me subiría á las barbas y eso es lo que quiero evitar.

—Y volviendo á la crónica de la semana.

—¡Pero que modo de apurarme!

—¡No le daré á usted la segunda mano!

—Si no me refiero á esos apuramientos; me refiero á la crónica.

—Pues, hable usted de los obreros segovianos que regresaron el viernes de París.

—Eso merece capítulo aparte.

—Dicen que han aprovechado el tiempo.

—No lo dudo; se trata de cinco obreros, á cual más laborioso, y habrán sacado fruto de su viaje.

—Desde el momento que pisaron la capital francesa, estuvieron consagrados á la Exposición.

—¡Y tanto! ¡Como que la noche de su llegada ya estuvieron expuestos á cojer una pulmonía! Les instalaron casi al aire libre...

—¿De modo que otra instalación mala? ¡Son tantas las que ha hecho España en aquel gran certamen!

—Así nos tomarán el pelo las demás naciones.

—Como yo se le he tomado á usted, pero en el buen sentido de la palabra, porque ya he terminado.

—He quedado como las mismas rosas...

Y dicho esto regresé á la redacción y en unas cuartillas de papel de barba, copié mi diálogo con el barbero.

El me ha hecho la barba y la crónica de la semana. ¡Dios se lo pague!

Podrán otras revistas encerrar asuntos de mayor interés, pero nadie me negará que en esta los hay verdaderamente peliagudos.

JOSÉ RODAO

Mes de Septiembre

La palabra *Septiembre*, se deriva de la latina *Septembre*, nombre que expresa el séptimo lugar que ocupaba este mes en el primitivo calendario romano atribuido á Rómulo.

La figura iconológica con que se representa á Septiembre, consiste en un robusto mancebo que tiene un lagarto, y se halla rodeado de toneles y racimos de uvas para demostrar que en este mes se recolecta esta fruta y prepara el vino.

El signo del zodiaco de este mes es *Libra* y se alegoría un peso de cruz con los platillos á la misma altura y el fiel sin salir de su caja, que significa la igualdad de los días con las noches cuando el sol entra en él, que su este año es el día 23, tardando el sol el recorrerlo aparentemente 30 días, 8 horas, 35 minutos. Entra el Otoño que dura 89 días, 16 horas, 26 minutos.

Septiembre tiene 30 días; y término medio el día 12 horas 27 minutos; la noche 11 horas 33 minutos; y disminuye cada día 2 minutos 33 segundos.

Este mes está consagrada por la Iglesia, en honor del Arcángel San Miguel. En nuestra diócesis tenemos larga serie de fiestas religiosas con motivo de la Catorceña, Reseña, Catorcenillas, Natividad de Nuestra Señora y la novena de nuestra adorada patrona, Nuestra Señora de la Fuencisla, y San Miguel, por lo que se refiere a la Capital; y en cuanto a los pueblos, en multitud de ellos se celebra la función principal y aún romerías en los días de la Natividad y el Dulce nombre de María, Exaltación de la Santa Cruz, San Mateo y San Miguel.

Los evangelios de las Dominicas de este mes, son:

Día 2.—Jesús cura á unos leprosos.—San Lucas, cap. XVII, vers. 11.

Día 9.—Ninguno puede servir á los señores.—San Mateo, cap. VI, vers. 24.

Día 16.—Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim.—San Lucas, cap. VII vers. 11.

Día 23.—Jesús cura á un hidrópico en el día del sábado.—San Lucas, cap. XIV, versículo 1.

Día 30.—El mandamiento principal de la ley de Dios.—San Mateo, cap. XXII, vers. 35. G. PERLADO S.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DEL VIERNES

Asisten á ella los Sres. Arango, Matabuena, Oñero, Sánchez, Lotero, Vell y Gadea.

Solamente hay en el orden del día un asunto: la concesión de una laude á perpetuidad solicitada por D. Bonifacio Bermejo.

Apruébase el informe de la Comisión con una enmienda del Sr. Martín Higuera.

Da cuenta el señor presidente de que los maestros de instrucción primaria están conformes con cobrar del municipio sus haberes.

Los Sres. Gadea y Lotero presentan dos mociones una verbal y otra escrita, pidiendo el primero una luz para la caseta de la Alameda que es concedida por acuerdo del Concejo, y otra para la del camino de las baterías.

Esta última se toma en consideración. Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

El Sr. Well, síndico del Ayuntamiento, dice que en la sesión celebrada por los Sexmeros de la Comunidad, éstos dirigen un rueno á la presidencia del Ayuntamiento para que éste acuerde, antes de la confección de los nuevos presupuestos ordinarios, se aumenten 2.000 pesetas anuales, á lo que vienen percibiendo, en compensación de lo que se ha gastado en el pleito de Casarrubios.

El Sr. Oñero pide se excite el celo de las comisiones para que éstas despachen á la mayor brevedad los asuntos pendientes.

El Sr. Santiuste apoya al Sr. Oñero. Este último dice que en el agua vienen algunos bichitos sospechosos.

El señor alcalde tranquiliza al Sr. Oñero diciendo que los depósitos están limpios.

El Sr. Martín Higuera dice que esos bichos no son perjudiciales y proclama, para tranquilidad del público, que el agua de Segovia es de las más puras que se conocen en España.

El Sr. Sánchez reclama la traslación, acordada por el Ayuntamiento, de la fuente de San Millán.

El Sr. Well pregunta si puede hacerse ó no la caseta de consumos de la fábrica de Loza, contestándole el Sr. Alcalde que se construirá cuando los dueños del terreno den el correspondiente permiso para ello.

Y se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos.

EN LA GRANJA

La comedia de Bretón de los Herreros representada anoche en el coliseo de este Real Sitio alcanzó una esmerada interpretación.

Los artistas fueron llamados á escena al final de todos los actos.

Mañana se pondrán en escena «El genio de su mamá», «La reina» y «La muela del juicio».

Por hallarse ausente la Srta. Molina, á causa de una desgracia de familia, se encargará del papel de «Prudencia» en la primera de las citadas obras, la simpática y estudiosa actriz Srta. Consuelo Abad.

La función se dará á beneficio de los distinguidos artistas Sres. Treviño y Pacheco.

En la próxima semana se celebrará la beca de los jóvenes de la colonia están organizando en obsequio á S. A.

Del «patio de la Herradura» ha partido hoy cerrada á las ocho de la mañana en dirección á siete picos la cabalgata organizada por Su Alteza.

En breve se organizará una cacería al monte de Riofrío.

Un detalle para terminar esta carta: Los tres décimos de la lotería regalados á la Kermesse por el conocido industrial, señor Vega, han resultado premiados.—V. E. 1.º Septiembre 1900.

NOTICIAS

La Catorceña

Hoy á las nueve y media de la mañana saldrá de San Sebastián la procesión de la Catorceña, recorriendo las calles de San Agustín, Trinidad, Plaza Mayor á Corpus, donde se celebrará una misa solemne, cantada á grande orquesta.

El altar, por disposición del párroco D. Eugenio Sanz estará colocado en la pared del milagro.

Regresará la procesión por las calles de Juan Bravo, San Martín, plazuela de Avendaño á San Sebastián.

A las cinco de la tarde habrá Reserva. Mañana lunes, se celebrará en dicha iglesia función solemne predicando el hijo de la pila sacerdote D. Carlos García Moreno.

Anoche se iluminó con farolillos y vasos de colores la entrada principal de la iglesia de San Sebastián y en la plazuela de ese nombre hubo música.

Junto al corralillo también del mismo nombre se celebró animada verbena hasta las once de la noche.

Ha salido de Quitapesares para París el diputado á Cortes, D. José Pedro Díaz Agero, hijo del señor conde de Malladas, habiendo marchado también á Salamanca su respetable familia.

Después de permanecer algunas horas en Segovia ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo D. Alfonso Cabello.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Souvenir de Roma, pasodoble.—Monnerean. A veces bit hearter, Gavotta.—Zavertal. Agua, azucarillos y aguardiente, mosaico.—Chueca.

Marcha cosaca ó himno ruso.—G. Parés.

SEGUNDA PARTE

Al heroico Maruzabal, Pasodoble.—Urizar. Lindísimo Schottisch.—Urizar. Cantos asturianos, Rapsodia.—Sanz. Pomone, Wals.—Waldteufel.

En la plaza de toros.

Ayer por la tarde fuimos á ver los tres toretes que hoy han de lidiarse.

Los toros son de buena cuerna, próximamente de 16 arrobas, y propios para novilleros que pretenden lucirse.

Atienden éstos por los nombres de «Perfumero», «Granao», y «Maceito».

A puerta cerrada y ya cerca de la noche vimos también á los moros Hads-Bralims, Ben-Hadsem, Mohamead-Ben-Lefust-Alaisi y Bau-Sudá, consumados jinetes que han de «correr la pólvora, y los cuales probaron los caballos en la pista.

Uno de los números, entre otros que ejecutan los moros, es quitarse el gorro turco, por la burla á todo correr de los caballos. Faena de grande riesgo y que seguramente será aplaudida.

Los caballos están perfectamente amaestrados obedeciendo sin necesidad de castigo la voluntad de los jinetes.

Este nuevo espectáculo llevará seguramente no poca gente á la plaza de toros.

El que hubiere encontrado un corte de zapatillas bordadas, que se perdieron desde el Hospital, por la calle de San Juan, Azoguejo, San Francisco, Muerte y Vida, al número 20, zapatería; donde se darán más señas y gratificará.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios pertenecientes á la Escuela mixta de Pajares de Fresno y formados para el actual semestre.

—Por la Universidad central ha sido nombrado con carácter de interino, el maestro de la escuela elemental de niños de Garcillán, D. Rufino Minguez de Miguel, con emolumentos de 312'50 pesetas, debiendo tomar posesión del cargo, dentro del término de 15 días, á contar desde el 29 de Agosto último.

—La Comisión provincial, en sesión de 23 de Agosto último, acordó acceder á la pretensión del ayuntamiento de Adrados, referente á que sean suprimidas las dos escuelas elementales que dicho pueblo sostiene, creando en su lugar, una escuela mixta, por haber disminuido el vecindario de la localidad.

—Los ayuntamientos de Los Huertos y Aldeonsancho, han elevado instancias á la junta provincial, en solicitud de que los haberes y consignaciones de los maestros destinados en dichos pueblos sean satisfechos directamente por los ayuntamientos de los mismos.

—Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas de material informadas por la junta local, pertenecientes á las escuelas de Matabuena

TONICINA GRANULADA ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Efemérides segovianas

Día 2 de Septiembre de 1638.—El Canónigo de Segovia, Lic. D. José Aldana, emitió informe favorable para la publicación de la monumental Historio de nuestra Ciudad, escrita por el nuncio bien poderado D. Diego Colmenares; informe que adornó con este dístico: *Tam bonus est civis, quam bonus historicus.*

Empiezan ya á constituir muchas aceras un serio peligro para los transeúntes, con las cáscaras de sandía y melón que arrojan en ellas gentes despreocupadas.

Conviene, pues, que se limpien con frecuencia esas aceras por los encargados de este servicio, si se han de evitar posibles accidentes.

Subastas

En el Gobierno civil se admiten pliegos hasta el 22 de Septiembre próximo, para subasta de conservación y reparación de carreteras de las provincias de Canarias, Coruña, Guadalajara, Logroño, Oviedo, Pontevedra, Teruel, Zamora, Valladolid, Sevilla y Huelva.

Durante el mes de Agosto último, fueron autorizadas en el Gobierno civil, 29 licencias de caza, 107 de uso de armas, 12 de pesca y 3 para caza con galgos.

En Julio anterior se autorizaron 84 de caza, 21 de uso de armas y 12 de pesca.

Por resolución del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda de fecha 12 de Julio último, han sido exceptuados en concepto de Dehesa boyal y según lo tenía solicitado el pueblo de Navalmanzano, los predios de su propiedad titulados «Ejido de Abajo, Carrantanilla y Ejido de la Fuente».

También lo han sido exceptuados por resolución del dicho Tribunal con fecha 5 del mismo mes y concepto de Dehesa boyal, al pueblo de Riaguas de San Bartolomé, los predios titulados «El Arroyo y Del Lagar».

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante.

Desde el día 1.º de Octubre próximo, se hallará vacante la plaza de farmacéutico de la villa de Bernardos, dotada con el sueldo de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de 130 familias pobres.

En el término de 30 días á contar desde su publicación en el Boletín oficial, podrán enviarse por los solicitantes, las solicitudes, al alcalde de dicha villa.

Por el Gobierno civil, se concedió ayer permiso para celebrar bailes de tamboril y dulzaina en los días 3, 4, 5 y 6 del actual en la Plaza del Salvador, y uno de sala con motivo de la reseña de Catorceña de dicha parroquia.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad de Avila, presentado por el alcalde de dicha ciudad, el cual habrá de anunciarse en el B. O. de esta provincia, señalando plazo para reclamaciones contra dicho proyecto, á causa de hacerse una de las tomas de agua del arroyo «Voltoya» en parte comprendida en término de Navas de San Antonio.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto agregar la provincia de Segovia á la segunda demarcación de inspección técnica de ferrocarriles, designando como Inspector para la misma, al que lo es de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Eduardo Echegaray.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en cuarta plana: «Milagrosos coníferos ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

Exámenes extraordinarios en el Instituto

Exámenes del día 1.º

PSICOLOGIA, LOGICA Y ETICA

D. Agustín Baeza Matanzas, aprobado; D. José Montuno Ortega, bueno.

HISTORIA NATURAL

D. José Escobar Puig, bueno; D. Julián González Martínez, aprobado; D. Ricardo Soto Dominguez, aprobado.

Aprobado en los ejercicios del grado de Bachiller, D. José Arantegui y Quintilla.

Día 3

A las once.—PSICOLOGIA, LOGICA Y ETICA

Enseñanza Libre

D. Victor Ebro Fernández. GEOGRAFIA.—OFICIAL D. Tomás Sieteiglesias Aparicio, D. Ricardo de Frutos Dueñas, D. José Ayuso Mateo, D. Waldo González Vicente, D. Bernardino Giménez de Andrés.

A las once.—FRANCES SEGUNDO CURSO

D. Fernando de la Calle Martín. Los exámenes de Agricultura, continuarán el lunes á las diez de la mañana.

TEATRO MIÑÓN

La «reprise» de la graciosísima comedia (¿?) «La tía de Carlos», no estreno como anunciaban los carteles, llevó al teatro Miñón una selectísima y bastante numerosa concurrencia, que rió grandemente los «agudos» chistes y situaciones cómicas que abundan en esta obra.

El «Clou» de la noche, fué la presentación de Paco García Ortega, actor tan querido del público segoviano.

El cómico papel de «Telesforo», obtuvo una interpretación tan esmerada, que difícilmente podrá encontrarse un actor que «encarne» tan bien el personaje como anoche lo encarnó García Ortega, haciendo un verdadero derroche de «vis cómica», que el público celebró grandemente.

Pepita Nestosa representando primorosamente el corto papel de «Irene» y demostrando que no hay personaje malo cuando el intérprete es bueno. (O buena en este caso).

La Sra. Monreal y la Srta. Abad, muy bien; y la Sra. Marín, aceptable en su «embolado».

Los Sres. Del Cerro, Treviño, Pacheco, Del Valle y Paniagua, dignos de su buena reputación artística.

Y la obra, en conjunto, mejor presentada que «El Regimiento de Lupión».

El próximo miércoles, estreno de la lindísima comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, que lleva por título «El patio».

Para esta obra, que se estrenó con éxito extraordinario en la Corte, se ha pintado una magnífica decoración, copia exacta de un patio de Sevilla.

Y con esto, y con decir que en la obra tomará parte Pepita Nestosa y Paco García Ortega...

«Tableau»

NUESTRA INFORMACION

Madrid 1.º

Consejo de ministros.

Momentos antes de las siete terminó el Consejo.

En él leyó el marqués de Aguilar de Campoo un telegrama que ha recibido del señor Silvela, en el que se expresa la satisfacción de S. M. la Reina por el término del cautiverio del representante de España en Pekín, Sr. Cologan, al que se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

El ministro de Estado ha telegrafiado al Sr. Cologan dándole traslado del anterior despacho.

El ministro de Gracia y Justicia dió noticia del expediente de indulto del reo de Teruel, denegándose la concesión de la gracia por las circunstancias que concurrieron en la comisión del delito.

El Sr. Allendesalazar habló de los expedientes que reseñamos al hacer la entrada del Consejo, los cuales fueron aprobados.

Después comunicó á sus compañeros la cifra de la recaudación del mes de Agosto y el Tesoro, de la que resulta un saldo en el día de ayer á favor del segundo, á sesenta y cinco millones de pesetas, cubiertas todas las atenciones.

El ministro de la Gobernación refirió las conferencias celebradas con el doctor Ramón y Cajal para llevar á la práctica el deseo del Gobierno de facilitarle medios para continuar sus investigaciones científicas.

El Consejo acordó crear en el Instituto Sueroterápico de Alfonso XIII, del cual es director el ilustre médico, una sección especial.

Destinar 50.000 pesetas para la compra de aparatos y libros que se consideren indispen-

sables, y consignar en presupuestos una partida fija de 30.000 para entretenimiento de dicha sección investigadora. Al doctor Cajal se le asignarán 10.000 pesetas anuales de sueldo, y casa.

El ministro de la Guerra pidió y obtuvo autorización para contratar con la Compañía Transatlántica la conducción á la península de 27 militares locos reclusos en el Manicomio de la Habana, y presentó dos expedientes de adquisición de material por gestión directa para la fábrica de Trubia y Factoría militar de Burgos.

El Sr. Gasset leyó á sus compañeros una Real orden, por la que se concede á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces un plazo de treinta días para la construcción de la estación de Cádiz, y sometió á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de adquisición de material de faros y construcción de carreteras en la provincia de Córdoba.

Luego narró el ministro de Obras públicas su visita al Canal de Isabel II, y pidió al ministro de Hacienda un crédito de 130.000 pesetas para realizar las obras necesarias, á fin de evitar las turbias.

En el presupuesto ordinario se consignará una pequeña cantidad de este mismo objeto.

Las trañas en Vigo

En el ayuntamiento el Sr. Silvela en un discurso que pronunció como contestación á una solicitud de las comisiones que representaban las industrias más importantes de Vigo, se expresó de modo que dió á entender como que estaba dispuesto á acceder á las pretensiones de los traineros lo cual se comenta en Madrid no muy favorablemente pues parece que las imposiciones más ó menos veladas de los defensores del aparejo de traña, han hecho su efecto.

El Sr. Silvela visitó por la tarde la fábrica de conservas del Sr. Barrera, acompañándole muchas personas, entre ellas, algunos diputados.

Antes de esa visita, embarcó el Sr. Silvela en el vapor «Sagasta» con objeto de apreciar la línea divisoria del mar en aquella costa.

Los reyes y las infantas fueron en el «Urania» hasta el lazareto de San Simón y á la vista de él, sin desembarcar tomaron el té á bordo de dicho buque, que escoltaron multitud de embarcaciones menores llenas de jente que no cesó de vitorear á la familia real.

Un banquete y una velada.

Al banquete ofrecido por el Sr. Bugallal al presidente del Consejo, asistieron además del anfitrión, los Sres. Besada, Rolland y algunos diputados provinciales.

Dió gracias el Sr. Silvela por el obsequio de que era objeto y alabó á los partidarios con que cuenta en Vigo, diciendo no hacía declaraciones políticas por ir acompañando á la familia real.

El Sr. Besada y el alcalde de Vigo hicieron algunas manifestaciones proponiendo el primero en elocuente discurso, telegrafiar, saludándole, al Sr. Villaverde.

Ha resultado magnífica, verdaderamente fantástica, la iluminación de la bahía.

Las traineras y otras embarcaciones en gran número, ofrecían el más bello aspecto con sus miles de luces multicolores, conteniendo algunas de aquellas, bandas de música que ejecutaban lindas piezas.

Presenciaron los reyes tan hermoso espectáculo desde el «Giralda».

En Ferrol.

Entre los preparativos que se hacen en el Ferrol para recibir á los reyes, figurará un banquete monstruo, con el cual se obsequiará á los marinos de los buques extranjeros; créese que asistirán más de 300 personas.

Cuando llegue la Real familia, habrá probablemente en bahía 17 buques de guerra.

Obsequiará el almirante Cámara, á los comandantes de los buques extranjeros, con un banquete que se celebrará á bordo del «Pelayo».

Se sabe, también, que la oficialidad del buque ruso, obsequiará á su vez con otro banquete á la oficialidad de los barcos de guerra españoles que se hallen en bahía.

Por los preparativos que se hacen, promete ser muy brillante la recepción de los reyes, que se celebrará en la magnífica fábrica de tejidos de los señores Barcón y Compañía.

Al entrar los Reyes en El Ferrol, formarán calle los obreros del Arsenal.

El Ayuntamiento dará un banquete en el teatro á los marinos extranjeros.

Viaje al Mediterráneo.

Como algunas provincias marítimas del mediterráneo han significado deseos de ser visitadas por la Reina, el Sr. Dato ha dicho hoy que probablemente S. M. accederá á ello creyéndose que la visita se efectuará en el próximo otoño.

Los Reyes en Vigo, —La salida

La familia Real ha desembarcado á las diez de la mañana.

La han recibido en el muelle el Ayuntamiento y otras autoridades.

Los reyes se dirigieron á la Escuela de artes y Oficios regalada al pueblo por el generoso y opulento D. José García.

Recibieron á la regia comitiva la Junta de gobierno y el Claustro de Profesores.

Los Reyes elogiaron mucho la escuela é hicieron encomios de la generosidad del donante.

Después visitaron el Asilo de los Ancianos desamparados.

En seguida han regresado al «Giralda»

Han sido muy vitoreados en el trayecto que han recorrido.

La escuadrilla sale á las once y media de Vigo.

Numerosas embarcaciones rodean al «Giralda» y sus tripulaciones aclaman con entusiasmo á los Reyes.

El castillo hace las salvas de ordenanza y en los muelles disparan multitud de bombas y cohetes.

Muchos vapores pesqueros dan escolta al «Giralda» acompañándole hasta la bahía donde despiden al yate regio, que se dirige á las Bocas del Miño, volviendo de allí la proa al Norte para ir á Villagarcía.

Los demás buques que forman la escuadrilla van á la ría de Arosa.

LO DE CHINA

Según nota comunicada á los periódicos, es casi seguro que las potencias, aceptando la proposición de Rusia, propondrá á Li Hung Chang como negociador de la paz, y evacuarán á Pekín; pero según se cree, conservando varias posiciones de las que han conquistado en China, entre ellas Taku.

En Washintón se ha recibido la primera respuesta á la nota circular pasada á sus embajadores en las potencias por el gobierno yanqui.

La primera contestación recibida ha sido la de la República Francesa.

Para leer esta respuesta se ha reunido el Consejo de ministros.

Estos han manifestado á los periodistas que la contestación de Francia es mostrándose conforme con los puntos de vista en que se han colocado Rusia y los Estados Unidos.

Las únicas potencias que se teme que hagan una serie oposición son Italia y Alemania, pero los Estados Unidos insistirán, de todos modos en la inmediata evacuación de Pekín.

EN EL TRANSVAAL

Un telegrama de Maseru, fecha de ayer, se hace eco del rumor de que 1.5000 boers, con dos cañones, se encuentran cerca de Ciocalay, en las gargantas de Maquallings.

Añade el despacho que ha sido reforzada la guarnición inglesa de Fichsburg.

—Un despacho de Kimberley, fecha 32, dice que el coronel Kekevitch ha pasado por Kimberley, dirigiéndose hacia Mifeking.

—En el War office se ha recibido un nuevo despacho de lord Roberts, dando cuenta de que los prisioneros ingleses puestos en libertad por Botha, Burger y Lucas Meyer tomaron el tren en Nootgedotch, dirigiéndose hacia Nelspruit.

Parece que los boers se dispersan en diferentes direcciones, insistiendo en su plan de hacer la guerra en pequeñas partidas.

CAVOUR

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo XIII después de Pentecostés.— Nuestra Señora de la Consolación y Correa;

Santos Antolín, Zenón y sus hijos Concordio y Teodoro, mártires, y San Esteban, Rey de Hungría, confesor.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Antolín con rito doble y color encarnado.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'75.— Idem fin de mes, 73'30.—Idem próximo, 73'90.—Exterior contado, 80'35.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 92'25.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'60.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 73'20.—Banco de España, 509'00.—Tabacos, 000'00.— Obligaciones de Aduanas, 000'00.— Obligaciones de Filipinas, 92'30.— Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.— Francos, 28'85.—Libras, 00'00.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Hospital, en autos que se siguen á instancia del Banco Hipotecario de España contra D. Angel García Sánchez sobre rescisión de un préstamo hipotecario consignado en escritura de 30 de Julio de 1881, y hoy también contra D. Ruperto Pérez Alvarez, actual dueño de la finca en virtud de compra con el pacto de retro por nueve años, según escritura de 30 de Enero de 1893, se ha mandado sacar por segunda vez á la venta en pública subasta con la rebaja del 25 por 100 del valor dado pericialmente importante

FINCA

Una fábrica de harina y tejidos de lana con todas sus adyacencias, contruida sobre los terrenos del que fué batán tercero, extramuros de la ciudad de Segovia, en término de la misma, en la ribera y margen izquierda del río Eresma, donde llaman los Batanes, que linda al Norte, Sur y Oeste, con terrenos infructíferos peñascosos, pertenecientes al municipio de Segovia, y al Este con el río Eresma, ocupando una superficie total de sesenta y seis áreas, cuarenta y cinco centiáreas y catorce decímetros cuadrados, equivalente á obrada y media y setenta y cuatro estadales y medio, siendo el estadal de quince palmos, y la obrada de cuatrocientos estadales, de cuya superficie ocupa el edificio principal ó fábrica cuatrocientas veintidos centiáreas y setenta decímetros cuadrados, equivalentes á 5.444 pies cuadrados, y otras cuantrocintas veintidos centiáreas y treinta y siete decímetros cuadrados las ocupa la parte de dicho edificio principal en que está empezada la construcción, constando de planta baja, piso entresuelo, piso principal, segundo, tercero, sobrado y desván, cuyo remate tendrá lugar doble y simultáneamente ante este juzgado sito en la calle del General Castaños número 1, principal, y ante el de Segovia el día 21 de Septiembre próximo y hora de la una de su tarde bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la indicada cantidad, que en el acto se devolverá á todos menos al mejor postor, que servirá de garantía del remate, de cuyo precio no se deducirá carga alguna perpetua.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para el remate.

3.ª Que para el caso de que en esta Corte y en Segovia se hicieran posturas iguales superiores á las dos terceras partes, se abrirá nueva licitación entre ambos rematantes.

4.ª Que el pago deberá hacerse al contado y en efectivo á los ocho días de aprobado el remate; y que no se han suplido previamente los Títulos; y por último, que los autos estarán de manifiesto en la Escribanía origina-

ria, todos los días y horas hábiles hasta el de la subasta.

Madrid 23 de Agosto de 1900.—V.º B.º: El Juez.—El Escribano, por mi compañero señor Rivero, Mariano Gil.

BANCO DE ESPAÑA

Conversión de títulos de Deuda amortizable al cuatro por ciento de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar á efecto la conversión de las Deudas amortizables al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890, y Obligaciones de Filipinas en 4 por 100 interior, el Consejo ha acordado: 1.º Que desde 1.º de Octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de amortizable al 4 por 100 con cupón 1.º Enero 1901 para su conversión. 2.º Los títulos irán endosados «Al Banco de España para su conversión» ó sólo firmados al dorso, para que el Banco estampe el endoso. 3.º Los depósitos así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den por escrito aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que por aquellos conceptos ingresen antes del 29 de Septiembre. 4.º Los entregados después del 29 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresen. 5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir. 6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vengan.

Segovia 31 de Agosto de 1900.

El Oficial Secretario,
JUAN MARTIN Y SANTOS

Academia Politécnica de Bilbao

Epalza (antes Astarloa), Ensanche, Palacio.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos del preparatorio al ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales, aunque no posean el título de Bachiller, ni tengan aprobada ninguna asignatura de la segunda enseñanza; para los estudios de Ayudantes de Ingenieros ó Arquitectos y Maestros de obras (en iguales circunstancias); para los de segunda enseñanza, Pilotos de la marina mercante, Peritos mercantiles (Escuela Superior de Comercio) y comercio práctico para desempeñar el cargo de Tenedor de libros, cajero, etc., en fábricas, casas de comercio ó de banca.

El día primero del próximo Septiembre, darán comienzo las clases para los alumnos del preparatorio de Ingenieros, y el día primero de Octubre para todas las demás enseñanzas.

No descuidarse porque el curso pasado quedaron sin plaza muchos solicitantes.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Pidáanse reglamentos al Director, incluyendo sello.

PREPARACIÓN

Desde el día primero del actual mes de Septiembre, y á cargo de un Comandante de Infantería, se abre clase de preparación para el ingreso en los Colegios, para oficiales de Guardia Civil y Carabineros.

En este último Cuerpo hay anunciado concurso para proveer quince plazas en primero de Diciembre próximo.

CANONGIA NUEVA, NUM. 19.

Pérdida

De un macho cerrado, pelo castaño, herrado de las cuatro extremidades, é imperfecto de las manos, hace ocho días desapareció de casa de su dueño D. Juan Rincón, vecino de Abades; se suplica á la persona en cuyo poder se halle, sirva manifestarlo al mencionado señor.

Se traspasa

un establecimiento de vinos en la Plaza Mayor, número 4, con anaquelarias, mostrador de estaño nuevo, y demás enseres concernientes.

El dueño lo traspasa por tener que atender á nuevos negocios.

Para enterarse, con el mismo dueño del establecimiento, Plaza Mayor, número 4, hasta las once de la noche.

Estación meteorológica de Segovia.
 Observación del día 1.º de Septiembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º.....	682'10 mm.
Temperatura del aire.....	23'8
Id. máxima al sol del día anterior.....	37'0
Id. id. á la sombra.....	27'3
Id. mínima noche última.....	14'0
Id. id. á cielo descubierta.....	12'0
Viento: dirección.....	0.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Mercados

(POR CORREO)

Boa (Burgos) 31

El mercado de hoy se ha visto más concurrido que de ordinario, notándose firmeza y tendencia al alza en los precios.

Ayer llovió, que viene perfectamente á los tardíos ó plantas de Otoño, continuando el tiempo con tendencia á llover más.

Los frutos que quedan en esta hermosa ve ga han de ganar muchísimo.

En el mercado han regido los siguientes precios:

- Trigo 39 á 40, moreajo á 38.
- Centeno á 30.
- Cebada á 25.
- Avena 19.
- Algarrobas á 28.
- Lentejas 40, yeros 31.
- Garbanzos á 70.
- Habas 32.
- Lechazos á 78.

El Corresponsal

Medina 31

Va acudiendo bastante trigo al mercado siendo hoy la entrada de 500 fanegas, cotizándose con firmeza al alza de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 31

Entraron en los Almacenes del Canal, 150 fanegas de trigo de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

En los Almacenes Generales han entrado 500 fanegas de trigo de iguales precios. 100 fanegas de centeno á 34'50 á 34'75.

El Corresponsal

Peñañel (Valladolid) 31

Los rendimientos de la cosecha de cereales en esta zona han sido superiores quedando satisfechos estos labradores.

Los precios de los cereales tienden mancadamente al alza y no deja de llamar la atención haciéndose de ello muchos comentarios el caso de que estando al comenzar la campaña, los precios de los cereales se declaren tan precipitadamente en alza, cuando al presente no hay motivo que justifique aquello.

Cierto es que si Cataluña ha dado sus órdenes de compra, esta línea de Ariza y la provincia de Segovia, por su proximidad á ella han de ser las primeras en que los comisionistas compren, pero parece algo precipitada la subida que se pretende.

De lo antedicho se desprende que los negocios

están regularmente animados pues se han hecho bastantes compras de trigo en partidas.

Se han vendido también seis vagones de centeno á 33'25 reales fanega,

El mercado de hoy de buenas entradas no bajando de 2.000 fanegas de trigo, 1.500 de centeno, 400 de cebada, 200 de yeros y 100 de muelas cuyos precios anoto más abajo.

En partidas de trigo se ofrecen 8 vagones á 45 reales y sólo pagan á 44.

Cotización del mercado:

Trigo candeal á 42'50 reales fanega, centeno, 32, cebada 22, yeros 30, avena 17, muelas 27 y habas 34.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto á 16 reales cántaro.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
 Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

TONICINA granulada ESPINAR

El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

Combate y cura radicalmente la *Inapetencia, Demacración orgánica por falta de nutrición, Clorosis, Falidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc., etc.*

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen lo han colocado á la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS
 —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífilis*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*: pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Salvati Costanzi
 Diputación, 435 Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso
 I'danse prospectos al administrador del Balneario.

Se vende

una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, calle de la Calandria, número 3, moderno.

Consta de planta baja, entresuelo, principal, desván, cochera y cuadra.

Para tratar con su dueño, que vive en la calle de la Trinidad, número 8, Segovia.

Colegio de segunda enseñanza EN LA VILLA DE CUÉLLAR

Incorporado al Instituto Provincial de Segovia.

Dirigido por el Licenciado en Ciencias

Don José Brusi

Este Colegio subvencionado por el Ayuntamiento de Cuéllar, y el único que existe en la provincia incorporado al Instituto, cuenta con un escogido Claustro de Profesores titulares de reconocida competencia en las asignaturas que tienen á su cargo.

La circunstancia de estar subvencionado este Colegio, permite á su Director establecer precios muy económicos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pensión de alumnos internos, 45 pesetas al mes; medio pensionistas, 30 idem idem.

Honorarios de enseñanza, 16 pesetas mensuales por grupo de asignaturas.

Queda abierta la matrícula desde el día primero de Septiembre.

Pídanse circulares al Director, en dicha villa.

Se vende

la antigua Casa de Vacas, sita en el Paseo Nuevo, con patio, jardín, cuerdas, cochera, pozo y agua corriente.

Para tratar con el dueño, en la misma casa.

RELOJERÍA

de José Mozo

38, PLAZA MAYOR, 39

La más surtida de la Capital.

Esta casa acaba de recibir un variado é inmenso surtido en relojes de todas clases, á unos precios que á no verlo es imposible creerlo.

Relojes, 24 horas de cuerda, muy baratos

En esta casa se venden los renombrados relojes de Waltham, Omega, Longines, Sectad, Tobanes y otros de precisión, más baratos que ninguna otra casa.

Se hacen toda clase de composturas á precios baratísimos.

Fijarse bien, única casa de J. Mozo.

38, PLAZA MAYOR, 38

Se vende

una casa sita en la calle de Escuderos alta, número 32.

Darán razón del precio é informarán en el Hospicio, habitación del señor Capellán.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

SAN ANTOLIN

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

EN

MEDINA DEL CAMPO

Las calificaciones de los cinco cursos que llevo desempeñando este cargo son: 145 sobresalientes, 136 notables, 128 buenos, 140 aprobados y 8 suspensos.

Los alumnos han conseguido en las oposiciones del Instituto de Valladolid 19 premios y 18 menciones honoríficas.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Pensiones muy económicas

PIDANSE REGLAMENTOS



POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona á 2 pesetas despojados y del terreno, ven-

diéndose todo á precios nunca conocidos

Cuarto delantero, desde 50 céntimos

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está

abierto todos los días hasta las once de la

noche donde pueden encontrar los pa-

rroquianos todos los géneros del ramo

de ultramarinos.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA.—PUERTA DE SEGOVIA